



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 21 de Noviembre de 2019.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 5555 y 5580/19 (Sede TRELEW); la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota presentada se solicita el Aval académico para el curso de Extensión denominado: **“UNA APROXIMACIÓN A LA DIMENSIÓN HUMANA DE LA CONSERVACIÓN”**.

Que mediante la propuesta se pretende preparar a los participantes para la comprensión y gestión de los aspectos humanos que influyen en la conservación de la biodiversidad y brindar una visión transdisciplinaria que favorezca la integración de múltiples disciplinas.

Que se busca estimular a los participantes a pensar y actuar críticamente en relación a la biología y las políticas de la conservación de la biodiversidad.

Que el curso se realiza con el financiamiento otorgado en el marco del Programa de Mejora de la Biología- PROMBIO- Sede Trelew.


Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente.


**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Auspiciar y avalar el curso de Extensión denominado: **“UNA APROXIMACIÓN A LA DIMENSIÓN HUMANA DE LA CONSERVACIÓN”**, dirigido por la Dra. Alexandra Sapoznikow (CUIL N° 27-22416205-2), y coordinado por la Lic. Pamela Rossio Coblier (CUIL N° 27-26067287-3), a desarrollarse entre los meses de Febrero y Marzo del 2020 en el marco del Programa de Mejora de la Biología- PROMBIO- Sede Trelew, con una carga horaria total de 24 h, distribuidas en tres encuentros de ocho horas cada uno y con un cupo máximo de 20 asistentes.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1246/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.